

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

22222 *Resolución de 18 de octubre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 7 de octubre de 2024, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 4 de abril de 2024, en la Administración de la Seguridad Social.*

Advertidos los siguientes errores en el anexo II (Adjudicación de resultas generadas) de la Resolución de 7 de octubre de 2024, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 4 de abril de 2024 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), en la Administración de la Seguridad Social, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

Por corresponder con resultas no generadas deben suprimirse las siguientes filas, de la página 132889, las correspondientes a los puestos de número de orden 2, Ayudante de prevención B (2325683) y de número de orden 4, Ayudante de prevención B (2682954), y de la página 132890, la fila correspondiente al puesto de número de orden 15, Ayudante de prevención B (373515).

Madrid, 18 de octubre de 2024.–La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Cristina Navarro Enterría.